

## DECLARACION RESPONSABLE PARA LA APERTURA

### DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

De aforo igual o inferior a 500 personas y que no supongan una especial situación de riesgo sujeta a autorización administrativa según Ley 14/2010, de 3 de diciembre de la Generalitat Valenciana y normativa concordante

A) DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR		
TITULAR:		
DNI/NIE/CIF:	TELEFONO:	Correo electrónico:
DOMICILIO/DOMICILIO SOCIAL:		
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:		
POBLACION:	C.P.:	PROVINCIA:
<input type="checkbox"/> Actúa en nombre propio.		
<input type="checkbox"/> Actúa en representación del titular.		
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE PETICIONARIO (rellenar sólo si procede)		
REPRESENTANTE:		
DNI:	TELEFONO:	
Actúa como representante en calidad de (Administrador, Apoderado...):		
DOMICILIO:		
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:		
POBLACION:	C.P.:	PROVINCIA:
B) DATOS DE LA ACTIVIDAD o ESTABLECIMIENTO PUBLICO		
NOMBRE COMERCIAL:		
EMPLAZAMIENTO:		
DURACION:	TELÉFONO:	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
SE CUMPLEN LAS CONDICIONES PARA QUE LA ACTIVIDAD DESCRITA NO ESTÉ SUJETA AL PROCEDIMIENTO DE APERTURA MEDIANTE AUTORIZACIÓN: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		
TIPO DE ACTIVIDAD EPIGRAFE DEL CATÁLOGO ANEXO LEY 14/2010		
AFORO:	CARGA TÉRMICA (M/m2):	
SUPERFICIE ÚTIL (m2):	POTENCIA EN KW:	

Firma del responsable

TIENE AMBIENTACIÓN O AMENIZACIÓN MUSICAL, SEGÚN PROYECTO (táchese lo que proceda): <span style="float: right;"><input type="checkbox"/> SI    <input type="checkbox"/> NO</span>
OCUPA LA VIA PUBLICA MEDIANTE MESAS, SILLAS Y OTROS ELEMENTOS AUXILIARES <span style="float: right;"><input type="checkbox"/> SI    <input type="checkbox"/> NO</span> <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">En el caso de que la instalación vaya a realizarse en la vía pública, la autorización que se solicita es en precario, para la instalación interesada y por el tiempo solicitado. El solicitante se compromete expresamente a restablecer la misma al estado anterior, asumiendo los gastos derivados de este restablecimiento y los que pudieran derivarse de los daños que la misma cause.</p>
PRECISA REALIZACIÓN DE OBRAS PARA SU PUESTA EN MARCHA <span style="float: right;"><input type="checkbox"/> SI    <input type="checkbox"/> NO</span> <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">En caso afirmativo rellenar el siguiente apartado:</p> <div style="margin-left: 20px;"> <input type="checkbox"/> OBRA MAYOR  <input type="checkbox"/> OBRA MENOR         </div>
<p><b>AUTORIZACIONES E INFORMES SECTORIALES PREVIOS (A rellenar, en su caso).</b>  <b>LA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE DISPONE DE LAS AUTORIZACIONES E INFORMES SECTORIALES PREVIOS EXIGIBLES EN MATERIA DE (táchese lo que proceda):</b></p> <div style="margin-left: 20px;"> <input type="checkbox"/> Autorización o concesión sobre el dominio público.  <input type="checkbox"/> Dispone de Declaración de Interés Comunitario.  <input type="checkbox"/> Está sujeta a la Legislación de Impacto Ambiental.  <input type="checkbox"/> Dispone de Autorización en materia de Patrimonio Cultural.  <input type="checkbox"/> Dispone de otras Autorizaciones e informes previos exigibles: (indique cuáles)         </div>
<p><b>C) DECLARACIÓN RESPONSABLE</b></p> <p><b>El que suscribe DECLARA RESPONSABLEMENTE:</b></p>
<p>1.- Que cumple todos los requisitos técnicos y administrativos establecidos por la normativa vigente para la apertura del local y en particular, los relativos a las siguientes materias:</p> <p><b>a)</b> Seguridad, salubridad e higiene para el público asistente, trabajadores, ejecutantes y bienes y las dirigidas a evitar igualmente molestias a terceros.  <b>b)</b> Cumplimiento del Código Técnico de la Edificación y condiciones de solidez de las estructuras y de funcionamiento de las instalaciones.  <b>c)</b> Condiciones y garantías de las instalaciones eléctricas como locales de pública concurrencia.  <b>d)</b> Prevención y protección de incendios y otros riesgos inherentes a la actividad, facilitando la accesibilidad de los medios de auxilio externos.  <b>e)</b> Condiciones de salubridad, higiene y acústica, determinando expresamente las condiciones de insonorización de los locales necesaria para evitar molestias a terceros.  <b>f)</b> Protección del medio ambiente urbano y natural.  <b>g)</b> Condiciones de accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte y disfrute para personas discapacitadas, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa sobre accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, y que posibiliten el disfrute real del espectáculo por parte de aquéllas. En este sentido, se realizarán las adaptaciones precisas en los locales e instalaciones en el plazo que reglamentariamente se establezca, de acuerdo con la citada Ley.  <b>h)</b> Plan de emergencia según las normas de autoprotección en vigor.  <b>i)</b> Normativa del Sector Eléctrico.  <b>j)</b> Normativa técnica específica de las instalaciones y de la actividad correspondiente.  <b>k)</b> Normativa Fiscal (obligaciones formales en materia de Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas etc.).</p>
<p>2.- Que se compromete a mantener su cumplimiento durante el período de tiempo en que se desarrolle el espectáculo público, actividad recreativa o establecimiento público descrito.</p>
<p>3.- Que se compromete a presentar, una vez finalizada la instalación, certificado final de la instalación emitido por técnico competente.</p>

Firma del responsable

## D) DOCUMENTACION QUE SE ACOMPAÑA (Márquese lo que proceda)

### Documentación esencial que debe acompañarse:

Identidad del titular o prestador. Fotocopia del documento de identificación de la persona solicitante; en caso de persona física DNI, permiso de residencia de extranjeros, en su caso y documento acreditativo de la representación por cualquier medio admitido en derecho en caso de que actúe en nombre de otra persona o en caso de persona jurídica, CIF y fotocopia de la escritura de constitución.

Ubicación física del establecimiento público, actividad recreativa y establecimiento público, aportando plano de situación.

Copia del proyecto de la obra y actividad firmado por técnico competente y visado por el colegio profesional, si así procediere, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa en vigor sobre visado colegial obligatorio, que se refiera al **cumplimiento de todos los requisitos técnicos necesarios para la apertura del local** (cumplimiento de las condiciones técnicas generales previstas en el art. 4 de la Ley 14/2010 de 13 de diciembre, de la Generalitat Valenciana y demás exigidas por la normativa vigente), que incluya **Estudio Acústico y manifieste que se cumplen las condiciones legal y reglamentariamente previstas para que la actividad descrita no esté sujeta al procedimiento de apertura mediante autorización.**

**EJEMPLAR EN SOPORTE DIGITAL.**

Certificado final redactado y firmado por técnico competente y visado, si así procede, por colegio profesional, en el que se acredite que el espectáculo, actividad o establecimiento público correspondiente, reúne las condiciones técnicas exigidas por la normativa aplicable para que la actividad pueda ser ejercida en el referido emplazamiento (Código Técnico de la Edificación, Reglamento Electrotécnico para Baja tensión, normativa de protección contra el ruido y la contaminación acústica, normativa sobre accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte y demás normativa vigente).

En caso de que se haya emitido certificado expedido por empresa que disponga de la calificación de Organismo de Certificación Administrativa (OCA) debidamente inscrito en el registro oficial, a través del cual se acredite el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por la normativa en vigor, deberá aportarse el mismo junto a la declaración responsable.

En este caso no será obligatoria la visita de comprobación Municipal ni el transcurso del plazo de un mes para la apertura del establecimiento, que podrá realizarse inmediatamente después de haber presentado la declaración responsable con la documentación imprescindible ante la Administración Municipal, siempre que se ajuste a la misma y a la normativa vigente.

Certificado que acredite la suscripción de un contrato de seguro para cubrir los riesgos derivados de la explotación, en los términos legal y reglamentariamente establecidos. Asimismo, este seguro deberá incluir el riesgo de incendio así como posibles daños al público asistente, a terceros y al personal que preste sus servicios en el establecimiento, espectáculo o actividad.

La referida póliza deberá cumplir los requisitos de individualidad indicados en el artículo 18.2 de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, con independencia de la modalidad contractual adoptada.

Los capitales mínimos que deberán prever las pólizas de seguros para cubrir los riesgos derivados de la explotación tendrán la siguiente cuantía, en consideración al aforo máximo autorizado:

Aforo de hasta 25 personas 150.000 euros  
Aforo de hasta 50 personas 300.000 euros  
Aforo de hasta 100 personas 400.000 euros

Aforo de hasta 200 personas 500.000 euros  
Aforo de hasta 300 personas 600.000 euros  
Aforo de hasta 500 personas 750.000 euros

En el supuesto de no existir licencia de apertura emitida por órgano competente o habiéndose abierto el establecimiento bajo la responsabilidad del titular o prestador de acuerdo con lo indicado en los artículos 9.5 o 10.2 de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, el aforo a tener en cuenta para la determinación de la cuantía exigible será el que se derive del proyecto presentado junto a la declaración responsable o solicitud de aquélla respectivamente.

Firma del responsable



## DATOS DEL TÉCNICO REDACTOR DEL PROYECTO

NOMBRE Y APELLIDOS:

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

CP:

PROVINCIA:

TITULACION:

Nº DE COLEGIADO

### El Técnico que suscribe **DECLARA:**

- Que la actividad cumple con los requisitos ambientales exigibles, demás requisitos y normativa aplicable.
- Que la actividad proyectada **SI** es compatible con la normativa y el planeamiento urbanístico municipal.
- Que se encuentra habilitado para el ejercicio profesional según la legislación vigente.

Benaguasil, a                      de                      de

Firma del Técnico

Puede consultar las NNS de Planeamiento Municipal vigentes en el Ayuntamiento de Benaguasil en el siguiente enlace: <http://goo.gl/3mf6g>

Firma del responsable

**INEFICACIA DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE**

FECHA:

El ciudadano **no aporta la documentación exigida** por lo que **LA DECLARACIÓN RESPONSABLE NO SURTE EFECTOS.**

A tenor de lo dispuesto en la normativa aplicable se informa al interesado que la Declaración Responsable presentada no es eficaz y no dispone del título que habilite el ejercicio de derechos o actividades debiendo abstenerse de ejercitarlas en tanto no aporte toda la documentación relacionada en la Declaración.

FIRMA/SELLO

RECEPCIÓN DEL INTERESADO

Fecha

**ADMISIÓN A TRÁMITE:**

FECHA:

La Declaración Responsable se admite a trámite sin perjuicio de las potestades municipales de comprobación o inspección de los requisitos habilitantes para el ejercicio del derecho y de la adecuación de lo ejecutado al contenido de la declaración.

FIRMA/SELLO

RECEPCIÓN DEL INTERESADO

Fecha

Firma del responsable